

CLAUDIA SHEINBAUM

Pide al TEPJF igualar criterios en elección de 'pluris'

A 55 DÍAS. La virtual presidenta electa defendió ayer la mayoría calificada de Morena, PT y PVEM en San Lázaro, pues dijo es falso que haya sobrerrepresentación. Más tarde, en reunión con 8 gobernadores del noreste les prometió, para 2025, una obra de infraestructura por entidad. PÁG. 34

Pide al tribunal que aplique criterio de las elecciones de 2015, 2018 y 2021

EDUARDO ORTEGA eortega@elfinanciero.com.mx

La virtual presidenta, Claudia Sheinbaum, hizo un llamado a los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) a aplicar el mismo criterio que en las elecciones de 2015, 2018 y 2021 en la asignación de plurinominales en la Cámara de Diputados.

La morenista, en rueda de prensa, hizo una férrea defensa de la mayoría calificada de la coalición conformada por Morena, PT y Partido Verde en San Lázaro, ya que, aseguró, "es completamente falso" que exista una sobrerrepresentación. **DEFIENDE RESULTADOS**

Sheinbaum no ve sobrerrepresentación; 'es la voluntad del pueblo'



Lo único que tiene que hacer el tribunal es hacer lo mismo que se ha seguido en las últimas elecciones"

Claudia Sheinbaum Virtual presidenta

"A algunos no les gustará, pero eso es lo que decidió el pueblo de México y lo que dice la Constitución y las leyes, entonces (...) ese es el llamado que estamos haciendo, que no sea diferente a como se hizo en 2021, en 2018, en 2015", dijo.

No obstante, de acuerdo con el Observatorio Ciudadano del Centro de Estudios para un Proyecto Nacional Alternativo, Morena y sus aliados no pueden acceder a más de 300 diputados, ya que deben aplicar los límites a la sobrerrepresentación establecidos en el artículo 54 de la Constitución, el cual establece que la asignación debe aplicarse por coalición y no por partido político.

Respecto a la manifestación convocada por el Frente Cívico Nacional contra la sobrerrepresentación de Morena y sus aliados, declaró que "tienen derecho" a manifestarse, porque es un país libre, donde hay libertad de expresión, de reunión y de manifestación; sin embargo, insistió, "no estamos de acuerdo".

La exjefa de Gobierno, cuestionada al respecto, puso énfasis que, en los últimos años, se han seguido las mismas reglas que están establecidas en la Constitución y en las leyes electorales, por lo que defendió los resultados del 2 de junio.

"Recientemente la oposición ha dicho ahora que hay una sobrerrepresentación de los partidos de nuestra coalición de Morena, del PT y del Verde; esto es completamente falso, lo único que tiene que hacer el tribunal es hacer lo mismo que se ha seguido en las últimas elecciones y asignar los diputadas y diputados que le corresponden a cada partido político", sostuvo.

Según Sheinbaum, como lo ha establecido el INE, "tenemos una mayoría calificada en la Cámara de Diputados y una mayoría muy importante en el Senado" para "seguir avanzando en estas reformas".

COLAS TAVRA